



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 21/06/2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria, oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de la obra de Pavimentación de la Calle Alfonso de San Pablo de los Montes, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de San Pablo de los Montes
2. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de San Pablo de los Montes
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 5
 3. Localidad y Código Postal: 45120- San Pablo de los Montes
 4. Teléfono: 925415181
 5. Telefax: 925415071
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.aytosanpablodelosmontes.es
2. Objeto del contrato.
 - a) Clase de contrato: contrato de obras
 - b) Objeto del contrato: Pavimentación de la C/ Alfonso de San Pablo de los Montes
 - c) CPV: 45233222-1
 - d) Lugar de Ejecución: San Pablo de los Montes (Toledo)
 - e) Plazo de ejecución: 3 meses
 - f) Expediente de contratación: 4/2011.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Procedimiento negociado sin publicidad, oferta económica más ventajosa.
 - d) Varios criterios de adjudicación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación (Puntuación máxima 100 puntos):



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*

I.- Propuesta económica (hasta un máximo de 60 puntos) Este apartado se puntuará con un máximo de 60 puntos que serán adjudicados a la empresa que mejor propuesta económica presente, ponderando la puntuación a los restantes licitadores en función de los puntos obtenidos por la mejor. La propuesta económica que iguale el importe establecido en el Pliego, no obtendrá puntuación. Si la oferta económica fuese superior se establece una puntuación de 1 punto negativo por cada 1.000 € de aumento del importe establecido.

II.- Número de desempleados a contratar (hasta un máximo de 30 puntos), a razón de 5 puntos por cada trabajador desempleado que se contrate a jornada completa durante toda la ejecución del contrato.

III.- Mejoras (hasta un máximo de 9 puntos): Los licitadores podrán ofertar mejoras sobre el proyecto inicial como por ejemplo: medidas que complementen o mejoren la obra principal, mejoras en las calidades de los materiales empleados, menor tiempo de ejecución de la obra, así como cualquier otra mejora que quede a disposición del Ayuntamiento.

El presente criterio se establece en aras a una completa ejecución de la obra.

IV.- Ampliación del plazo de garantía de las obras (máximo 1 punto). Se valorará a 0,05 puntos por mes que exceda del plazo mínimo de garantía que la ley establece para el contrato de obras (1 año)

4. Precio del contrato

a) Importe Neto euros: 102.997,48 € (87.286,00 € más 15.711,48 € en concepto de IVA).

5. Garantía exigidas.

Provisional: 2.618,58 €

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará según lo establecido en la cláusula 6ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo: 15 días naturales siguientes a la recepción de la invitación a participar



Ayuntamiento de San Pablo de Montes *(TOLEDO)*


- b) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes de lunes a viernes de 9:00-14:00h.
- c) Domicilio: Plaza Constitución nº5
- d) Localidad y Código Postal. 45120 San Pablo de los Montes (Toledo)

8. Apertura de ofertas: Al tercer día hábil al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones a las 12:00h en el Salón de Plenos, salvo que este fuese sábado, entonces se prorrogará al primer día hábil siguiente.

- a) Dirección: Plaza Constitución nº5
- b) Localidad y Código Postal. 45120 San Pablo de los Montes (Toledo)

9. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

En San Pablo de los Montes, a 21 de junio de 2011. ✓

La Alcaldesa,

Fdo. : Alicia Benito Minaya
ALCALDIA